

NUEVAS POSIBILIDADES DE LOS ARCHIVOS DEL SIGLO XXI A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INTERNET

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ OLIVARES

Archivo Municipal de Jumilla

JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ

S.I.U. Universidad de Murcia

Resumen:

Se presentan nuevas vías de trabajo para los archivos aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información. Se muestran diferentes alternativas de servicio a los usuarios sobre la base de tecnologías y servicios Internet, de manera que la combinación de las posibilidades tecnológicas con los servicios tradicionales dejan abiertas importantes vías para la mejora de los servicios en los archivos.

Descriptores:

Archivos, tecnologías de la información, Internet, nuevos servicios archivísticos, gestión de información.

Introducción

Los cambios producidos por lo que se ha dado en llamar la Sociedad de la Información y la aplicación de las nuevas tecnologías han puesto de manifiesto una serie de cuestiones todavía novedosas en el mundo de los archivos, cuestiones tales como son ¿cuáles son las herramientas, servicios y productos de gestión documental aplicables en los archivos? ¿qué nuevos tipos de usuarios utilizarán estas tecnologías? ¿estos servicios y procesos beneficiaran a la totalidad de los usuarios o solamente a una élite selecta?

Estas cuestiones, que alcanzan a gran número de archiveros, nos emplazan a dirigir los esfuerzos que en el campo de la documentación se realizan habitualmente, y enfocarlos hacia los archivos, o lo que es lo mismo, adaptar las tareas habituales que realiza un documentalista en cualquier centro a la cotidianidad de los archivos, con el fin de conseguir una mayor optimización del trabajo y los conocimientos, ayudados obviamente por estas nuevas tecnologías y convirtiéndolas en un elemento auxiliar del archivo.

Nuevos Servicios Archivísticos

Las tareas documentales habituales en un centro de documentación e incluso en una biblioteca, como son las relacionadas con la creación de servicios de alerta y Difusión Selectiva de Información, con la creación de perfiles de usuarios, destinada a los miembros del equipo de trabajo que constituyen el archivo donde nos ubicamos, los usuarios e investigadores que utilizan, estudian y trabajan sobre nuestros fondos documentales así como a los directivos de la organización, que en la mayoría de los casos serán órganos políticos, a los cuales se les facilita la información deseada y demandada previamente por ellos mismo, además de la que se considere de interés una vez analizado su perfil de necesidades informativas. La elaboración de boletines de resúmenes y sumarios, tanto de la información digital a la que se tenga acceso desde este nuevo servicio como de la constituida por las fuentes de información en formatos tradicionales se considerará de interés relevante para los usuarios tanto desde el punto de vista informativo como desde el punto de vista del marketing promocional de nuestro archivo; asimismo esta función informativa y promocional recibirán las actividades propias del archivo que se pretendan realizar, y de las cuales se informará adecuadamente, incluyendo en este apartado a todos los miembros de la comunidad en la que se relacione el archivo. Se creará un sistema de alerta en cuanto a novedades bibliográficas referidas y relacionadas con el campo de la archivística y ciencias auxiliares y relacionadas, a la vez que se implantará una labor mecánica del seguimiento de información predeterminada, aunque siempre atendiendo a criterios de interés archivístico en los distintos medios de comunicación, no olvidando en ningún caso los destinados al ámbito local de actuación del archivo; todos estos recursos informativos se deberán implantar como un nuevo servicio en el archivo, como un valor añadido de nuestro centro, destinado a la difusión informativa, no olvidando que estas actividades nos proporcionaran una mejora de la imagen del archivo no solamente en nuestro entorno si no también en nuestra relación con los usuarios y patrocinadores de nuestro centro.

Las fuentes de información historiográfica en soporte electrónico y digital, así como las bases de datos históricas, poseen una gran capacidad de almacenamiento y recuperación de información, lo que, junto con su facilidad de uso, las convierte en elementos informativos que empiezan a cobrar importancia dentro de los sistemas de información,

haciéndose un hueco de considerable importancia y desplazando en algunos casos a las fuentes documentales tradicionales puesto que facilitan el estudio, investigación y trabajo archivístico.

Consideramos que estas fuentes de información deberán ser gestionadas por los archiveros, aunando los conocimientos de archivística con los de gestión documental digital, labor que desarrollaran con mayor capacidad y menor esfuerzo que cualquier otro profesional, puesto que disponen de los conocimientos tradicionales archivísticos, a los cuales suman los de la gestión documental actual, dominando las posibilidades que la utilización de estas herramientas tecnológicas pueden desarrollar, consiguiendo por tanto de este modo una operatividad mayor. Asimismo la utilización de estas tecnologías por parte de los archiveros y no de otros profesionales, que no posean sus conocimientos de archivística, conseguirá que la gestión de las bases de datos históricas y cualquier otro sistema de información digital, se rentabilice ampliamente desde el punto de vista económico, optimizando su uso al máximo.

La Gestión de la Información, terminología más empleada quizás en otros campos de las Ciencias de la Documentación y sin embargo, tan necesaria para el buen funcionamiento de cualquier unidad documental, será la misión decisiva del archivero, de modo que su labor, incluyendo el apoyo en las herramientas tradicionales de descripción archivística a las cuales se encuentra acostumbrado, así como en las de nueva creación harán que este nuevo archivero-documentalista, sea capaz de gestionar toda la información del archivo, es decir, cualquier información que encuentra hueco en los flujos de entrada y salida del archivo, por lo que mediante la creación de tantas clasificaciones como sean necesarias para la adecuada organización de estos flujos de información así como para su correcta utilización y difusión, consiga la total gestión de la información del centro.

Es necesario que el archivero desarrolle y mantenga un constante y fluido dialogo comunicativo con otros centros, en beneficio de los trabajos que se desarrollen en el archivo, así como de los usuarios que puedan recibir algún tipo ayuda para sus investigaciones; el despegue electrónico de los archivos debe comenzar por la suscripción del archivo a los foros electrónicos profesionales, donde se dialoga y en algunos casos se discuten temas de interés archivístico, donde además se beneficiará de las opiniones de otros compañeros profesionales, se mantendrá al día de cuestiones relevantes, donde podrá pedir consejo sobre algún problema que se plantea en su tarea cotidiana, a la vez que desde el aspecto psicológico, se sentirá más unido a la profesión y a los componentes de la misma, y no se sentirá aislado dentro de la institución en la está englobado.

Es importante tener claro cual es el papel que ha de desempeñar la red Internet en el desarrollo de las funciones archivísticas futuras. Internet por sí misma no va a solucionar los problemas de gestión de información hoy en día existentes. Será preciso realizar una utilización planificada e inteligente de la red Internet en dos sentidos: Por un lado como fuente de información externa que nos pueda ayudar en determinadas actividades relacionadas con nuestra gestión; y por otro lado, como posible herramienta para la difusión de la información que se emane de nuestra institución. En todo momento habrá que distinguir claramente entre lo que son las labores de recogida y difusión de información a través de Internet y las labores de gestión archivística de los fondos documentales.

El nuevo componente de gestión documental, y el conocimiento de otras técnicas descriptivas dirigidas a otros campos de las Ciencias de la Documentación empujaran al archivero a la creación, desarrollo y organización de la biblioteca auxiliar del archivo, que será un apoyo incuestionable tanto para el personal del archivo, como para los investigadores y estudiosos, incluyendo en sus fondos cualquier componente documental independientemente del formato informativo al que pertenezca, disponiendo de una descripción y catalogación adecuada.

En esta sociedad de la información digital y multidimensional, el archivo debe abrirse al exterior, como un servicio a la comunidad de la que nace y a la que sirve, aspecto que a veces se olvida, no siendo en ningún caso baladí la cuestión, puesto que es la propia comunidad o institución que crea los fondos documentales la que a su vez crea el archivo, y a la que éste sirve, por lo que el archivo debe ofrecer información de sus fondos, y no sólo a los investigadores sino que esta apertura debe dirigirse a cualquier tipo de usuario, por supuesto, acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, esto mismo debe ocurrir con los servicios que se ofertan, que en cada caso y teniendo en cuenta las características y situación de cada archivo serán muy diferentes, por lo que, el archivero-documentalista, será el encargado del diseño de un sistema web de información pues nadie mejor que él conoce su archivo, sus fondos y los instrumentos de descripción que se utilizan, y es él el que provee de los servicios con que se cuentan en el centro, desde el horario de apertura, hasta la existencia de servicio de reprografía, asimismo se ocupará de la gestión de este sistema web de información del archivo, puesto que cuenta con la formación adecuada en cuanto a tecnologías de la información se refiere.

De igual forma se creará un sistema de trabajo en red entre todos los miembros del equipo, instalando una **Intranet**, como medio eficaz de gestionar el conocimiento, a partir de la utilización de la tecnología standard de Internet para la construcción de un entorno local de gestión de información. Cabe la posibilidad de que este entorno local de trabajo estuviera distribuido geográficamente, permitiéndose así la posibilidad de colaboración a distancia con otras instituciones o con algún tipo de socios o colaboradores. Dicha Intranet estará, por tanto, construida sobre la base de un servicio propio de información bibliográfica y documental, en el que se realizarán actividades encaminadas a aprovechar el trabajo más eficientemente, tales como estudiar las consultas más frecuentes. Asimismo, se fomentará la construcción y utilización de tesauros y lenguajes documentales destinados a la indización y recuperación de la información.

Nuevos Usuarios

Las nuevas tecnologías de la información aumentan la incorporación de multitud de nuevos usuarios, tanto propios, a los que se le proporciona una gran cantidad de nueva información y en diferentes y nuevos formatos, como externos. No debemos olvidar que el campo de Internet se abre en teoría para toda la población mundial, la que demandará y a quienes se les ofrecerá información en soporte digital, por lo que parece necesario ofrecer servicios de formación de usuarios utilizando elementos audiovisuales, con especial énfasis en información digital; así como fomentar la utilización del correo electrónico, el medio de comunicación que por rapidez, economía y sencillez está llamado a ser el más empleado en las relaciones de comunicación, todo ello con el propósito de conseguir usuarios formados en estos soportes, que encuentren en nuestros servicios el medio más útil de conseguir los fines que persiguen, y aprovechen con la máxima eficacia operativa en la utilización de los mismos, con lo que conseguiremos un mejor aprovechamiento de los esfuerzos que empleamos en su desarrollo.

El archivo de ningún modo debe ser un elemento que procure algún tipo de discriminación social o intelectual entre los miembros de la comunidad en la que forma parte. Cualquier esfuerzo que se realice para modernizar sus fondos, dirigido a la implantación de las nuevas tecnologías de la información, debe procurar la mayor difusión de sus fondos, productos y servicios y beneficiar a la totalidad de sus miembros. Por ello será necesario crear un sistema en el cual los usuarios que no dispongan de medios para la utilización de las nuevas tecnologías no sufran algún tipo de discriminación. De este modo será necesario la implantación de salas de consulta digitales en el propio archivo dirigidas a los usuarios que no dispongan de otro tipo de acceso a esta información, ni de soporte informático para las consultas. Ello no implicará en modo alguno que se desatienda el desarrollo y mantenimiento de los formatos tradicionales y habituales de descripción y producción informativa documental archivística.

La dinamización cultural del archivo implicará la realización de algunas de las actividades tradicionales realizadas en el archivo, como son la publicación de descripciones y estudios en materia archivística, realizados en el propio archivo, los trabajos destinados al nivel educativo y las exposiciones temporales de documentos del archivo. Todos estos productos también deberán enmarcarse dentro del sistema web de información propio del archivo, añadiendo a las exposiciones reales, la posibilidad de realizar una exposición virtual de fondos seleccionados de entre los propios del archivo, con la posible eliminación de problemas en cuanto a deterioro se refiere.

Estas exposiciones se basarán en la previa digitalización de los fondos pertinentes, por parte del archivero, dentro de su labor como profesional documental. Asimismo se deberán añadir otros servicios como la creación de foros de discusión en los que participen profesionales, investigadores y usuarios. Otra herramienta de difusión de información podría ser utilizar la infraestructura tecnológica que proporcionan las listas de distribución para hacer llegar la nueva información generada señalada ut supra a las personas interesadas, fomentando además la utilización del correo electrónico como medio de comunicación con el archivo, para procesos tales como la consulta y solicitud de documentos, manteniendo por medio de él un fluido dialogo entre usuario y archivero.

Conclusiones

Las experiencias observadas en otros centros de información documental, en cuanto a la utilización de las tecnologías de la información, deben de servirnos para modernizar nuestros servicios archivísticos, dotándolos de mejores sistemas de información dirigidos tanto a los propios archiveros, como a los usuarios de los archivos, con lo que se conseguirá facilitar los trabajos de descripción archivística y mejorar la difusión de los mismos.

Estos nuevos medios tecnológicos y su adecuada utilización proyectaran una mejor imagen de los archivos hacia la sociedad en la cual se encuentran incardinados.

Con el fin de no provocar el rechazo por parte algún grupo social, por la dificultad que pueda tener de acceder a los elementos de consulta digital el archivo deberá proveerse de los medios de consulta electrónicos necesarios para evitar la marginación de algún grupo de usuarios

De forma general, todas estas nuevas actividades terminarán redundando en el beneficio de la sociedad y de los archivos en general.

Bibliografía

- Alberch Fugueras, Ramón; Boadas Elvira, Joan. La función cultural de los archivos. Bergara: IRARGI Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1991.
- Cruz Mundet, José Ramón. Manual de archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994. ISBN 84-86168-94-5
- González Olivares, José Luis. "Proyecto Jumilla: desarrollo de un servicio integrado de información local". En: VI Jornadas Españolas de Documentación, 1998, pp. 413-417.
- Heredia Herrera, Antonia. Archivística General. Teoría y práctica. Sevilla: Diputación Provincial, 1991. ISBN 84-7798-056-X
- Navarro Bonilla, Diego. "Informar en el archivo: características y recursos del servicio de referencia archivístico". En: VII Jornadas Españolas de Documentación, 2000, pp. 39-48.
- Núñez Fernández, Eduardo. Organización y gestión de archivos. Gijón: Trea, 1999. ISBN 84-95178-37-0.
- Saorín Pérez, Tomás; García Gómez, Juan Carlos; Martínez Méndez, Francisco Javier. "Ideas previas al planteamiento de una metodología para el aprovechamiento de las redes de comunicaciones en las bibliotecas: Salas de consulta digitales". En: X Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, 1998, pp. 319-332.